



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 13 de junio de 2023  
Boletín No. 134

## DISMINUYEN DELITOS FEDERALES Y ROBO TOTAL

En mayo de este año, los delitos del fuero federal registraron una baja de 22.5%, y el robo total cayó 24.6%, en comparación con 2018.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó el informe mensual en la materia, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda; el subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Luis Rodríguez Bucio; el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

La secretaria Rodríguez detalló que con el trabajo que hace todos los días el Gabinete de Seguridad va a la baja el índice delictivo.

Indicó que la incidencia delictiva del fuero federal ha decrecido, ya que al inicio de esta administración se cometían 9 mil 62 delitos.

En un comparativo del periodo enero-mayo de 2023, respecto de 2022, las disminuciones de los delitos del fuero federal son: contrabando de personas 43.8%; delincuencia organizada 34.4%; financieros 30.3%; cometidos por servidores públicos 15.4%.

Comentó que con relación a los delitos del fuero común, los secuestros bajaron 78.9%, en comparación con enero de 2019; los robos de vehículos 43.2% y los feminicidios 37.6%, ambos respecto de diciembre de 2018.

La coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional detalló que el homicidio doloso bajó 13.4%, respecto a diciembre de 2018, es decir, se trata del mes de mayo más bajo de lo que va en la actual administración.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

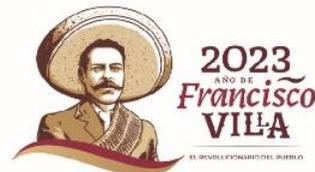
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



El promedio diario de víctimas descendió 7% en 2023, respecto al año pasado; -15% en comparación con 2021; -17% respecto a 2020 y la misma cifra en 2019; -18% comparado con 2018.

Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán concentran 47.6% de los homicidios dolosos.

Este delito en los 50 municipios prioritarios, de junio de 2022 a mayo de 2023, disminuyó 5.5%, respecto al mismo periodo de 2021 a 2022.

La titular de la SSPC llamó a fortalecer la coordinación con las autoridades estatales competentes para mejorar resultados en la reducción de delitos del fuero común.

En tanto, en el combate al robo de hidrocarburo, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2023, se tiene un ahorro de 271 mil 301 millones 715 mil 900 pesos.

Dijo que esto es alentador, pues de 72 mil barriles que se robaban por día en 2018, se ha bajado a 4 mil 900 barriles, es decir, 93.1% menos.

La secretaria de Seguridad recordó que en esta administración se puso en marcha el Plan Caseta Segura para evitar daños patrimoniales al Estado y proteger a la población, por lo que del 2020 al 1 de junio de 2023 se impidió la pérdida de 50 mil 366 millones de pesos.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, conferencia matutina, informe seguridad, homicidio doloso, secuestro, fuero federal, disminucion.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

